

# LA SAGRADA FAMILIA “A”

DOMINGO DESPUÉS DE NAVIDAD

*“El Hijo de Dios vive en una familia; la familia, idea y obra de Dios”*

Eclo 3,3-17

Sal 127,1-5

Col 3,12-21

Mt 2,13-15;19-23

*El que teme al Señor honra a sus padres.*

*¡Dichoso el que teme al Señor; y sigue sus caminos!*

*La vida de familia vivida en el Señor.*

*Coge al Niño y a su Madre y huye a Egipto.*

## I. LA PALABRA DE DIOS

Entre los muchos deberes que lleva consigo la fidelidad a Dios, el libro de **Sirácia** propone como de vital importancia el amor a los padres.

El Concilio Vaticano II presenta a la familia cristiana como «Iglesia doméstica». La segunda lectura de hoy nos presenta algunos rasgos que la definen.

Las recomendaciones que San Pablo hace a los **Colosenses** acerca de la familia no pueden ser más sencillas ni más “corrientes”. Aquí la originalidad está en la motivación: «en el Señor» o «le gusta al Señor». No cabe duda que quiere el Apóstol algo más que un comportamiento meramente moralista.

«*Cantad a Dios, dadle gracias de corazón, con salmos, himnos y cánticos inspirados*». La familia es el lugar natural donde se ora, donde se alaba a Dios. Con la misma naturalidad con que se enseña al niño a leer o se le da de comer; se le debe enseñar también a orar, orando con él. La familia es una comunidad orante. Es necesario recuperar la alegría de la oración en familia, dejando de lado timideces y falsos pudores.

«*Enseñaos unos a otros con toda sabiduría, exhortaos mutuamente*». Cada uno debe ayudar al otro con el testimonio, pero también con la palabra. Cada uno ha recibido el don de la palabra para ponerlo al servicio de los demás; una palabra que ilumina, que alienta, que estimula, que consuela, que corrige, que abre los ojos, que da vida...

«*El Señor os ha perdonado, haced vosotros lo mismo*». La convivencia de cada día requiere mucha paciencia, mucha capacidad de perdón, mucha capacidad de ceder... Cristo nos ofrece no sólo el modelo, sino la fuerza para perdonar una y otra vez. Apoyados en el perdón que de Él hemos recibido, también nosotros somos capaces de perdonar siempre.

El **Evangelio** nos muestra que la vida de familia que Cristo experimenta desde el principio, lejos de la comodidad, conoce el destierro, el exilio, la amenaza... Pero en todo esto estaba ya el proyecto del Padre. Prehistoria sangrienta, que anuncia ya la futura Pasión del Mesías. Toda la vida de Cristo estará bajo el signo de la persecución. Los suyos la comparten con Él.

«*Al niño y a su madre*». Cinco veces usa Mateo en este capítulo (11, 13, 14, 20, 21) la expresión “el Niño (literalmente: el niñito) y [María] su Madre”. No en orden inverso —«María y el Niño»—, pues la relación entre la Madre y el Hijo no está determinada por María, sino por Jesús, que es siempre «más grande». Pero es importante el hecho de que aquí, como el Lc 1,43 (visita a Isabel) y en Jn 2,11 (la boda

en Caná), en el acto inicial de fe en Cristo de alguien está presente María.

«*Llamé a mi hijo, para que saliera de Egipto*». El evangelista no parte de un texto del Antiguo Testamento que luego explica o adorna con hechos más o menos inventados; sino que parte de hechos históricos, sobre los que reflexiona basándose en el AT. Jesús revive, en su propia historia, la historia de Israel, llamado de Egipto por Dios. Jesús es el nuevo Moisés, el liberador definitivo.

«*Así se cumplió lo que dijeron los profetas, que se llamaría Nazareno*». Imposible saber a qué texto profético se refiere. La cita, tal como está, no se encuentra en el AT. Sí que importa el nuevo “nombre de Cristo” —el Nazareno— calificativo de Jesús añadido a los otros que aparecen en los dos primeros capítulos de Mateo: «Jesús» (Salvador), «Hijo de David», «Cristo» (Ungido), «Rey de los judíos», «Enmanuel» (Dios con nosotros) y, todavía más cercano aún: «el niñito».

## II. LA FE DE LA IGLESIA

**La Familia de Nazaret  
(531 – 533)**

Jesús compartió, durante la mayor parte de su vida, la condición de la inmensa mayoría de los hombres: una vida cotidiana sin aparente importancia, vida en familia, vida de trabajo manual, vida religiosa judía sometida a la ley de Dios, vida en la comunidad.

Con la sumisión a su madre, y a su padre legal, Jesús cumple con perfección el cuarto mandamiento. Es la imagen temporal de su obediencia filial a su Padre celestial. La sumisión cotidiana de Jesús a José y a María anunciaba y anticipaba la sumisión del Jueves Santo: «*No se haga mi voluntad*». La obediencia de Cristo, en lo cotidiano de la vida oculta, inaugura ya la obra de restauración de lo que la desobediencia de Adán había destruido.

La vida oculta de Nazaret permite a todos entrar en comunión con Jesús a través de los caminos más ordinarios de la vida humana. Nazaret es la escuela donde se comienza a entender la vida de Jesús: la escuela del Evangelio.

**La familia en el plan de Dios  
(2201 – 2203)**

Al crear al hombre y a la mujer, **Dios instituyó la familia humana** y la dotó de su constitución fundamental.

**Un hombre y una mujer**, unidos en matrimonio, forman, con sus hijos, una familia. Esta disposición es anterior a todo reconocimiento por la autoridad pública; se impone a ella.

La comunidad conyugal está establecida sobre el consentimiento de los esposos. El matrimonio y la familia están ordenados al **bien de los esposos** y a la **procreación y educación de los hijos**. El amor de los esposos y la generación de los hijos establecen entre los miembros de una familia relaciones personales y responsabilidades primordiales.

### La familia cristiana (2204 – 2306)

La familia cristiana constituye una revelación y una actuación específicas de la comunión eclesial; por eso puede y debe decirse “**iglesia doméstica**”. Es una comunidad de fe, esperanza y caridad, posee en la Iglesia una importancia singular como aparece en el Nuevo Testamento.

La familia cristiana es una **comunión de personas**, reflejo e imagen de la comunión del Padre y del Hijo en el Espíritu Santo. Su actividad procreadora y educativa es reflejo de la obra creadora de Dios. Es llamada a participar en la oración y el sacrificio de Cristo. La oración cotidiana y la lectura de la Palabra de Dios fortalecen en ella la caridad. La familia cristiana es evangelizadora y misionera.

### Familia, célula original de la vida social (2207)

La familia es la “célula original de la vida social”. Es la **sociedad natural** en que el hombre y la mujer son llamados al **don de sí en el amor y en el don de la vida**. La autoridad, la estabilidad y la vida de relación en el seno de la familia constituyen los **fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad**. La familia es la comunidad en la que, desde la infancia, se pueden aprender los valores morales, se comienza a honrar a Dios y a usar bien de la libertad. La vida de familia es iniciación a la vida en sociedad.

### Ayuda mutua entre los miembros de la familia (2208)

La familia debe vivir de manera que sus miembros aprendan el **cuidado** y la **responsabilidad** respecto de los pequeños y mayores, de los enfermos o disminuidos, y de los pobres. Numerosas son las familias que en ciertos momentos no se hallan en condiciones de prestar esta ayuda. Corresponde entonces a otras personas, a otras familias, y subsidiariamente a la sociedad, proveer a sus necesidades.

### La familia y la sociedad (2209 – 2211)

La familia debe ser **ayudada y defendida** mediante medidas sociales apropiadas. Cuando las familias no son capaces de realizar sus funciones, los otros cuerpos sociales tienen el deber de ayudarlas y de sostener la institución familiar. En conformidad con el **principio de subsidiariedad**, las comunidades más vastas deben **abstenerse de privar a las familias de sus propios derechos y de inmiscuirse en sus vidas**.

La importancia de la familia para la vida y el bienestar de la sociedad entraña una responsabilidad particular de ésta en el **apoyo y fortalecimiento** del matrimonio y de la familia.

La comunidad política tiene el deber de honrar a la familia, asistirla y asegurarle especialmente:

- la libertad de fundar un hogar, de tener hijos y de educarlos de acuerdo con sus propias convicciones morales y religiosas;
- la protección de la estabilidad del vínculo conyugal y de la institución familiar;
- la libertad de profesar su fe, transmitirla, educar a sus hijos en ella, con los medios y las instituciones necesarios;
- el derecho a la propiedad privada, a la libertad de iniciativa, a tener un trabajo, una vivienda, el derecho a emigrar;
- conforme a las instituciones del país, el derecho a la atención médica, a la asistencia de las personas de edad, a los subsidios familiares;
- la protección de la seguridad y la higiene, especialmente por lo que se refiere a peligros como la droga, la pornografía, el alcoholismo, etc.;
- la libertad para formar asociaciones con otras familias y de estar así representadas ante las autoridades civiles.

El cuarto mandamiento **ilumina las demás relaciones en la sociedad**. En nuestros hermanos y hermanas vemos a los hijos de nuestros padres; en nuestros primos, los descendientes de nuestros antepasados; en nuestros conciudadanos, los hijos de nuestra patria; en los bautizados, los hijos de nuestra madre, la Iglesia; en toda persona humana, un hijo o una hija del que quiere ser llamado “Padre nuestro”.

## **III. EL TESTIMONIO CRISTIANO**

*«Al afirmar que los esposos, en cuanto padres, son colaboradores de Dios Creador en la concepción y generación de un nuevo ser humano, no nos referimos sólo al aspecto biológico; queremos subrayar más bien que, en la paternidad y maternidad humanas, Dios mismo está presente de un modo diverso de como lo está en cualquier otra generación sobre la tierra» (Juan Pablo II).*

## **IV. LA ORACIÓN CRISTIANA**

*Temblando estaba de frío  
el mayor fuego del cielo,  
y el que hizo el tiempo mismo  
sujeto al rigor del tiempo*

*Su virgin Madre le mira,  
ya llorando, ya riendo,  
que como en su espejo en el Niño,  
hace los mismos efectos*

*No lejos el casto esposo  
mirándole está encogido,  
y de los ojos atentos  
llueve al revés de las nubes,  
porque llora sobre el cielo. Amén.*